

Luis Miguel Zazo Hernández
Director de Control Interno
Área de Control
Santander Asset Management

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección de Supervisión de Instituciones de Inversión Colectiva
Paseo de la Castellana, 19
28046-MADRID

Boadilla del Monte, a 8 de febrero de 2009

Muy Sres. nuestros:

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Norma nº 22 del capítulo VIII de la Circular 3/98 de la CNMV sobre la obligación de notificar las superaciones a los límites en el compromiso por operaciones en derivados, les comunicamos el siguiente hecho:

El día 2 de febrero, la entidad SANTA MARGARITA INVERSIONES, SICAV, S.A. [1661] ha registrado un porcentaje de nominal comprometido por inversión en derivados del 122.65% de su patrimonio motivado por movimientos de mercado. Con fecha 5 de febrero el compromiso por derivados de dicho fondo ha vuelto a situarse por debajo del 100% permitido por la Norma.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.